



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 1/24/23 de Catedrático de Universidad del Departamento de Ingeniería Aeroespacial y Mecánica de Fluidos, Área de Ingeniería Agroforestal, convocada por Resolución Rectoral de 29 de mayo de 2023, BOE de 12 de junio de 2023, conteniendo propuesta de provisión.


Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	1hXHkTnnPR29fFPo3A+1Ww==	Fecha	06/09/2023
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1hXHkTnnPR29fFPo3A%2B1Ww%3D%3D		



Código Seguro de verificación: 7fZHIIHanR/ZRJCF9Fs3QrEs7LxEd1F3Q. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	07/09/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	7fZHIIHanR/ZRJCF9Fs3QrEs7LxEd1F3Q	PÁGINA	1/3
 7fZHIIHanR/ZRJCF9Fs3QrEs7LxEd1F3Q				



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Ingeniería Agroforestal	
DEPARTAMENTO		
Ingeniería Aeroespacial y Mecánica de Fluidos		
PERFIL DE LA PLAZA		
Ingeniería Rural I (Grado de Ingeniería Agrícola)		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE ORDEN DE LA PLAZA
29/05/2023	12/06/2023	1/24/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Egea Cegarra, Gregorio	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00050128421

CSV

GEISER-d938-8126-5a7f-487d-9b3a-10c5-13b4-c507

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

24/07/2023 09:17:02 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-d938-8126-5a7f-487d-9b3a-10c5-13b4-c507

Código Seguro de verificación: 7fZHIHanR/ZRJCF9Fs3QrEs7LxEd1F3Q. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FECHA

07/09/2023

ID. FIRMA

afirma.us.es

7fZHIHanR/ZRJCF9Fs3QrEs7LxEd1F3Q

PÁGINA

2/3



7fZHIHanR/ZRJCF9Fs3QrEs7LxEd1F3Q



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos

D/D^a. : **Gregorio Egea Cegarra**

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las **13:25** horas del día de la fecha.

Sevilla, a 21 julio 2023

Presidente/a,

Fdo.: María Mercedes Valera Córdoba

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Manuel Pérez Ruiz

Vocal primero/a,

Fdo.: Juan Agüera Vega

Vocal segundo/a,

Fdo.: Encarnación Aguayo Giménez

Vocal tercero/a,

Fdo.: Luis Pérez Urrestarazu

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código seguro de Verificación : GEISER-d938-8126-5a7f-487d-9b3a-10c5-13b4-c507 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-d938-8126-5a7f-487d-9b3a-10c5-13b4-c507	24/07/2023 09:17:02 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00050128421	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Copia Electrónica Auténtica



GEISER-d938-8126-5a7f-487d-9b3a-10c5-13b4-c507

Código Seguro de verificación: 7fZHlHanR/ZRJCF9Fs3QrEs7LxE1F3Q. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	FECHA	07/09/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	PÁGINA	3/3



7fZHlHanR/ZRJCF9Fs3QrEs7LxE1F3Q